

Ambato, 6 de febrero de 2018

Señor:
GARCIA GAIBOR RAUL VICENTE
Ciudad.-



De mi consideración:

Por el presente tengo el agrado de comunicarle, que la Junta General Ordinaria de socios de la Compañía "**SERVIMOVILJUSTO S.A.**" legalmente reunida el día viernes 2 de febrero de 2018, **RESOLVIÓ** por unanimidad, designarle **PRESIDENTE** de la referida compañía, por el período estatutario de dos años.

El estatuto de la Compañía "**SERVIMOVILJUSTO S.A.**", en donde se detallan sus atribuciones, consta en la escritura pública de constitución, celebrada en la notaría Octava del Cantón Ambato, del Doctor Franklin Villalva, el día viernes seis de enero del dos mil doce, inscrita en el registro mercantil del cantón Ambato, con el número doscientos treinta y cuatro (234), el veinte y cuatro de febrero de dos mil doce.

Por la atención que brinde a la presente, le anticipo mi agradecimiento.

Atentamente

CHIMBORAZO JURADO JUAN FERNANDO
GERENTE GENERAL



Yo, **GARCIA GAIBOR RAUL VICENTE**, portador de la cédula de ciudadanía No. **1802068765**, de nacionalidad Ecuatoriana, domiciliado en la parroquia Huachi Chico, del cantón Ambato, provincia de Tungurahua, **ACEPTO** el nombramiento de **PRESIDENTE** de la Compañía "**SERVIMOVILJUSTO S.A.**".- Ambato, 6 de febrero de 2018.

GARCIA GAIBOR RAUL VICENTE
PRESIDENTE

Certifico que el documento que antecede es idéntico al original, que ha sido puesto a mi vista, de lo que doy fe.

19 FEB 2018

Dr. Julio César Arteaga I.
NOTARIO SÉPTIMO DE AMBATO
Dir.: Castillo 06-18 y Cevallos



NOMBRE: GARCIA GAIBOR RAUL VICENTE
No. CEDULA: 1802068765
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
DOMICILIO: Parroquia Huachi Chico, Cantón Ambato, Provincia de Tungurahua
TELÉFONO: 0995881586



Factura: 001-002-000059478



20181801007C00409

FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20181801007C00409

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE SERVIMOVILJUSTO S.A y que me fue exhibido en 2 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 2 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

AMBATO, a 19 DE FEBRERO DEL 2018, (12:26).

NOTARIO(A) JULIO CESAR ARTEAGA INTRIAGO
NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTÓN AMBATO

